

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Exclusión y admisión de acciones a cotización oficial

(«Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado excluir de la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, 260.005.599 acciones, al portador, de 700 pesetas nominales cada una, números 1 al 260.005.599. Admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa 260.005.599 acciones, al portador, de 800 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 260.005.599, emitidas mediante escritura pública del 29 de marzo de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de abril de 1988.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—4.932-C.

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 14 de abril de 1988, los siguientes títulos emitidos por «Compañía Española de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima» (TUBACEX), CIF número A-01-003946, en virtud de escritura pública de fecha 20 de octubre de 1987 (código de valor 13294501):

157.170 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números del 7.214.175 al 7.371.344, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de abril de 1988.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—4.899-C.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima»: 20.964.361 acciones ordinarias, al

portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 167.714.889 al 188.679.249, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 19 de octubre de 1987.

Estos títulos participan en los beneficios sociales a partir del 1 de noviembre de 1987.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 24 de marzo de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—1.437-D.

BANCO HISPANO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Bonos de Caja serie diez-abril/84

Se comunica a los bonistas de la serie arriba citada que los bonos de la misma devengarán, durante el período comprendido entre los días 27 de abril y 26 de octubre de 1988, un tipo de interés del 10 por 100 anual, pagadero semestralmente (equivalente al 10,25 por 100 anual vencido postpagable).

Madrid, 25 de abril de 1988.—El Administrador único, Agustín Ángel Serrano Val.—1.936-10.

BANCO DE CREDITO LOCAL

Resultado de los sorteos de amortización de cédulas de crédito local con lotes

De conformidad con el Decreto de 26 de diciembre de 1963 y las Ordenanzas, se han celebrado el día 8 del actual, los sorteos de amortización, especial y ordinario, de cédulas de Crédito Local con Lotes, según anuncio de 15 de marzo de 1988, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 del mismo mes, y en el diario «ABC», el 23 de marzo.

En el sorteo especial, los dos premios de 1.000.000 de pesetas, han recaído en las cédulas número 46279, emisión 1952, serie C; y 4372, emisión 1954, serie E. Se han adjudicado también 12 premios de 100.000 pesetas, 18 de 25.000 pesetas y 109 de 5.000 pesetas, cada uno.

El sorteo ordinario, con premios y a la par, afectó a cédulas de Crédito Local con Lotes, emisiones de 1942, 1944, 1949, 1952, 1956, 1958, 1960 y 1961.

La información detallada de los resultados de estos sorteos figura en las relaciones de cédulas amortizadas expuestas en el tablón de anuncios de este Banco y que se enviarán a los Bancos, Cajas de Ahorros, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Comercio, así como a los particulares o Entidades que lo hayan solicitado o lo soliciten de nuestras oficinas.

Madrid, 13 de abril de 1988.—El Director general-Secretario general, Constantino Gómez Suárez.—4.606-C.

BANCO DE SANTANDER, S. A.

Oferta pública de adquisición de acciones «Financiera Bansaender, Sociedad Anónima», SIM.

En cumplimiento del artículo 11 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero, sobre regulación de ofertas públicas de adquisición de valores mobiliarios, se hace público el acuerdo de autorización de la oferta pública de adquisición formu-

lada por el «Banco de Santander, Sociedad Anónima»:

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid, reunida en su sesión de 25 de abril del año en curso, ha acordado, al amparo del artículo 10 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero, autorizar la tramitación de la oferta pública de adquisición de las acciones de «Financiera Bansaender, Sociedad Anónima», SIM, formulada por el «Banco de Santander, Sociedad Anónima», en los siguientes términos:

Primero.—Autor de la oferta: El «Banco de Santander, Sociedad Anónima», a través de su Director general don José María Fernández Castañera, previamente autorizado para ello por la Comisión Ejecutiva de su Consejo de Administración que formula la presente oferta en términos generales e irrevocables.

Segundo.—Objeto: El «Banco de Santander, Sociedad Anónima», ofrece la adquisición de todas las acciones de «Financiera Bansaender, Sociedad Anónima», SIM, que le sean presentadas, sin límites inferior ni superior para la validez de su oferta.

Tercero.—Contraprestación: La presente oferta se desarrollará bajo la modalidad de permuta de las acciones de «Financiera Bansaender, Sociedad Anónima», SIM, por acciones del «Banco de Santander, Sociedad Anónima», de acuerdo con las siguientes valoraciones:

Las acciones de «Financiera Bansaender, Sociedad Anónima», SIM, se estimarán al cambio de 1.120 por 100, es decir, a 2.800 pesetas por acción.

Las acciones del «Banco de Santander, Sociedad Anónima» se valorarán al cambio de 1.240 por 100, es decir, a 6.200 pesetas por acción, o, alternativamente, en el caso de que fuera más favorable para los aceptantes de esta oferta, a su cotización en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid, correspondiente a la quinta sesión bursátil inmediatamente anterior a la finalización del plazo establecido para la presentación de las declaraciones de aceptación de esta oferta.

Las fracciones resultantes que sean necesarias para acceder a un número inmediatamente superior de acciones del «Banco de Santander, Sociedad Anónima», deberán ser completadas, en efectivo, por los aceptantes de la oferta.

Cuarto.—Finalidad perseguida: El «Banco de Santander, Sociedad Anónima», constituyó en su día la Sociedad cuyas acciones ofrece hoy adquirir, aportando a la misma títulos de su Cartera, que correspondían a Compañías en las que el Banco participaba, y que han venido constituyendo una parte importante del patrimonio de la Sociedad. Posteriormente, las acciones fueron distribuidas entre los accionistas del Banco.

Desde entonces, el «Banco de Santander, Sociedad Anónima» se ha ocupado de la gestión y promoción de «Financiera Bansaender, Sociedad Anónima», SIM, buscando una progresión creciente en todos los órdenes de su actividad económica.

Conseguidos los objetivos perseguidos por el «Banco de Santander, Sociedad Anónima», este estima aconsejable consolidar y establecer su control formal directo y, consiguientemente, de sus accionistas, sobre «Financiera Bansaender, Sociedad Anónima», SIM.

Al propio tiempo y con la presente oferta, el «Banco de Santander, Sociedad Anónima», trata de reconocer a los accionistas de «Financiera Bansaender, Sociedad Anónima», SIM, la posibilidad de realizar sus acciones en unas condiciones que estima que son muy satisfactorias.

Quinto.—Garantías de la operación: Las acciones del «Banco de Santander, Sociedad Anónima»

nima», que se ofrecen, en permuta, a los actuales accionistas de «Financiera Bansander, Sociedad Anónima», SIM, han sido puestas a disposición de la Entidad oferente, a través del oportuno acuerdo, por las Sociedades «Administradora de Títulos, Sociedad Anónima», «Administración de Valores, Sociedad Anónima», «Cántabra de Inversiones, Sociedad Anónima», «Unibansa, Sociedad Anónima», «Arbitrajes Mercantiles, Sociedad Anónima», «Financiera Cántabra Catalana, Sociedad Anónima», «Perqui, Sociedad Anónima», «Valdeón, Sociedad Anónima», «Mobiliaria Santander, Sociedad Anónima» y «Baitol, Sociedad Anónima», que han convenido en afectar irrevocablemente tales acciones al buen fin de la presente oferta.

Sexto.-Declaraciones de aceptación: Las declaraciones de aceptación de la presente oferta podrán efectuarlas los accionistas de por cualquiera de los medios que a continuación se establecen:

a) Suscribir orden irrevocable de venta de las acciones de «Financiera Bansander, Sociedad Anónima», SIM, en las oficinas de las Juntas Sindicales de las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid y Barcelona, entregando el resguardo o resguardos de depósito que amparen los títulos, debidamente firmados al dorso por el titular o entregando los títulos en rama.

b) Remitir a cualquier Agente de Cambio y Bolsa o Corredor colegiado de Comercio, orden irrevocable de venta de acciones debidamente suscrita por el titular de las acciones, a cuya orden se acompañará el resguardo o resguardos de depósito, firmados al dorso por el titular, o, en su caso, los títulos en rama. Dichas órdenes las hará seguir el Agente o Corredor receptor a las reseñadas Juntas Sindicales.

c) Cursar al Banco o Entidad depositaria de los títulos orden irrevocable de venta de las acciones de «Financiera Bansander, Sociedad Anónima», SIM, para que la haga seguir a las Juntas Sindicales de las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid y Barcelona, acompañándola de los resguardos de depósito correspondientes, debidamente firmados al dorso por su titular.

Los mediadores oficiales, Bancos o Entidades depositarias, responderán de la titularidad y tenencia de las acciones que se presenten para su venta.

El plazo para la presentación de tales declaraciones será el de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Séptimo.-Liquidación de la oferta: Se hará según el sistema de operaciones al contado en Bolsa, teniendo en cuenta lo dispuesto para las ofertas públicas de adquisición por canje, en el artículo 18, apartado 2, del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero.

Octavo.-Fecha de los contratos: La fecha de los contratos derivados de las declaraciones de aceptación será la del día de la publicación del resultado de la oferta en el «Boletín de Cotización Oficial» de la Bolsa de Comercio de Madrid.

Noveno.-Gastos: Los gastos de cada contrato de adquisición serán satisfechos por las partes contratantes, según Ley.

Décimo.-Resultado de la oferta: Esta Junta Sindical, ante la que se ha promovido la presente oferta pública de adquisición, procederá, una vez comprobado lo dispuesto en los artículos 15 y 16 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero, a la publicación del resultado definitivo de la misma en la forma reglamentariamente establecida.

Undécimo.-Reanudación de la cotización de los valores afectados: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 279/1984, la suspensión cautelar de los valores afectados por esta oferta quedará sin efecto al día siguiente de la publicación de los anuncios previstos en el párrafo 1.º del artículo 11 del antedicho Real Decreto.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los oportunos efectos.

Madrid, 25 de abril de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.

El «Banco de Santander, Sociedad Anónima», se complace en informar a los señores accionistas, que se encuentra a disposición de los mismos el folleto explicativo de la oferta pública de adquisición en las Juntas Sindicales de las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid y Barcelona.

También puede ser retirado el indicado folleto en las oficinas de: Banco de Santander, Banco Comercial Español, Banco de Murcia, Banca Jover y en el domicilio social en Santander, paseo de Pereda, 9-12, de la Sociedad ofertada.

Madrid, 25 de abril de 1988.-El Presidente del Banco de Santander.-4.847-C.

BANCO DE SANTANDER, S. A.

Oferta pública de adquisición de acciones «Bansaliber, S. A., SIM»

En cumplimiento del artículo 11 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero, sobre regulación de ofertas públicas de adquisición de valores mobiliarios, se hace público el acuerdo de autorización de la oferta pública de adquisición formulada por el «Banco de Santander, Sociedad Anónima»:

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid, reunida en su sesión de 25 de abril del año en curso, ha acordado, al amparo del artículo 10 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero, autorizar la tramitación de la oferta pública de adquisición de las acciones de «Bansaliber, Sociedad Anónima, SIM», formulada por el «Banco de Santander, Sociedad Anónima», en los siguientes términos:

Primero.-Autor de la oferta. El «Banco de Santander, Sociedad Anónima», a través de su Director general, don José María Fernández Castañera, previamente autorizado para ello por la Comisión Ejecutiva de su Consejo de Administración, que formula la presente oferta en términos generales e irrevocables.

Segundo.-Objeto. El «Banco de Santander, Sociedad Anónima», ofrece la adquisición de todas las acciones de «Bansaliber, Sociedad Anónima, SIM», que le sean presentadas, sin límites inferior ni superior para la validez de su oferta.

Tercero.-Contraprestación. La presente oferta se desarrollará bajo la modalidad de permuta de las acciones de «Bansaliber, Sociedad Anónima, SIM», por acciones del «Banco de Santander, Sociedad Anónima», de acuerdo con las siguientes valoraciones:

Las acciones de «Bansaliber, Sociedad Anónima, SIM», se estimarán al cambio de 950 por 100, es decir, a 4.750 pesetas por acción.

Las acciones del «Banco de Santander, Sociedad Anónima», se valorarán, al cambio, de 1.240 por 100, es decir, a 6.200 pesetas por acción, o, alternativamente, en el caso de que fuera más favorable para los aceptantes de esta oferta a su cotización en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid, correspondiente a la quinta sesión bursátil inmediatamente anterior a la finalización del plazo establecido para la presentación de las declaraciones de aceptación de esta oferta.

Las fracciones resultantes que sean necesarias para acceder a un número inmediatamente superior de acciones del «Banco de Santander, Sociedad Anónima», deberán ser completadas, en efectivo, por los aceptantes de la oferta.

Cuarto.-Finalidad perseguida. El «Banco de Santander, Sociedad Anónima», constituyó en su día la Sociedad, cuyas acciones ofrece hoy adquirir, aportando a la misma títulos de su cartera, que correspondían a Compañías en las que el Banco participaba, y que han venido constitu-

yendo una parte importante del patrimonio de la Sociedad. Posteriormente, las acciones fueron distribuidas entre los accionistas del Banco.

Desde entonces, el «Banco de Santander, Sociedad Anónima», se ha ocupado de la gestión y promoción de «Bansaliber, Sociedad Anónima, SIM», buscando una progresión creciente en todos los órdenes de su actividad económica.

Conseguidos los objetivos perseguidos por el «Banco de Santander, Sociedad Anónima», éste estima aconsejable consolidar y establecer su control formal directo, y, consiguientemente, de sus accionistas, sobre «Bansaliber, Sociedad Anónima, SIM».

Al propio tiempo, y con la presente oferta, el «Banco de Santander, Sociedad Anónima», trata de reconocer a los accionistas de «Bansaliber, Sociedad Anónima, SIM», la posibilidad de realizar sus acciones en unas condiciones que estima que son muy satisfactorias.

Quinto.-Garantías de la operación. Las acciones del «Banco de Santander, Sociedad Anónima», que se ofrecen, en permuta, a los actuales accionistas de «Bansaliber, Sociedad Anónima, SIM», han sido puestas a disposición de la Entidad oferente, a través del oportuno acuerdo por las Sociedades «Administradora de Títulos, Sociedad Anónima»; «Administración de Valores, Sociedad Anónima»; «Cántabra de Inversiones, Sociedad Anónima»; «Unibansa, Sociedad Anónima»; «Arbitrajes Mercantiles, Sociedad Anónima»; «Financiera Cántabra Catalana, Sociedad Anónima»; «Perqui, Sociedad Anónima»; «Valdeón, Sociedad Anónima»; «Mobiliaria Santander, Sociedad Anónima», y «Baitol, Sociedad Anónima», que han convenido en afectar irrevocablemente tales acciones al buen fin de la presente oferta.

Sexto.-Declaraciones de aceptación. Las declaraciones de aceptación de la presente oferta podrán efectuarlas los accionistas de por cualquiera de los medios que a continuación se establecen:

a) Suscribir orden irrevocable de venta de las acciones de «Bansaliber, Sociedad Anónima, SIM», en las oficinas de las Juntas Sindicales de las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao, entregando el resguardo o resguardos de depósito que amparen los títulos, debidamente firmados al dorso por el titular o entregando los títulos en rama.

b) Remitir a cualquier Agente de Cambio y Bolsa o Corredor Colegiado de Comercio orden irrevocable de venta de acciones, debidamente suscrita por el titular de las acciones, a cuya orden se acompañará el resguardo o resguardos de depósito, firmados al dorso por el titular, o, en su caso, los títulos en rama. Dichas órdenes las harán seguir el Agente o Corredor receptor a las reseñadas Juntas Sindicales.

c) Cursar al Banco o Entidad depositaria de los títulos orden irrevocable de venta de las acciones de «Bansaliber, Sociedad Anónima, SIM», para que la haga seguir a las Juntas Sindicales de las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao, acompañándola de los resguardos de depósito correspondientes, debidamente firmados al dorso por su titular.

Los mediadores oficiales, Bancos o Entidades depositarias responderán de la titularidad y tenencia de las acciones que se presenten para su venta.

El plazo para la presentación de tales declaraciones será el de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Séptimo.-Liquidación de la oferta. Se hará según el sistema de operaciones al contado en Bolsa, teniendo en cuenta lo dispuesto para las ofertas públicas de adquisición por canje, en el artículo 18, apartado 2 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero.

Octavo.-Fecha de los contratos. La fecha de los contratos derivados de las declaraciones de aceptación será la del día de la publicación del resultado de la oferta en el «Boletín de Cotización

Oficial de la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid».

Noveno.—Gastos. Los gastos de cada contrato de adquisición serán satisfechos por las partes contratantes, según Ley.

Décimo.—Resultados de la oferta. Esta Junta Sindical, ante la que se ha promovido la presente oferta pública de adquisición, procederá, una vez comprobado lo dispuesto en los artículos 15 y 16 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero, a la publicación del resultado definitivo de la misma en la forma reglamentariamente establecida.

Undécimo.—Reanudación de la cotización de los valores afectados. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 279/1984, la suspensión cautelar de los valores afectados por esta oferta quedará sin efecto al día siguiente de la publicación de los anuncios previstos en el párrafo 1.º del artículo 11 del antedicho Real Decreto.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los oportunos efectos.

Madrid, 25 de abril de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.

El «Banco de Santander, Sociedad Anónima», se complace en informar a los señores accionistas que se encuentra a disposición de los mismos folleto explicativo de la oferta pública de adquisición en las Juntas Sindicales de las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao.

También puede ser retirado el indicado folleto en las oficinas de: Banco Santander, Banco Comercial Español, Banco de Murcia, Banca Jover, y en el domicilio social en Santander, paseo de Pereda, números 9 y 12, de la Sociedad ofertada.

Madrid, 25 de abril de 1988.—El Presidente del Banco de Santander.—4.848-C.

BANCO CENTRAL

MADRID

Habiéndose extraviado el extracto de inscripción nominativa número 541.559, comprensivo de 25 acciones de este Banco, expedido a favor de «Inpisa Tres, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria», se anuncia al público, por una sola vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del término de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna por tercero, se expedirá el oportuno duplicado, anulándose el extracto primitivo y quedando el Banco Central exento de toda responsabilidad.

Madrid, 8 de abril de 1988.—El Secretario general, Juan Bule Hombre.—1.724-12.

CONSTRUCCIONES Y MUEBLES METÁLICOS, S. A. (COMMETSA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, celebrado el día 18 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 13 de mayo, a las diez horas de la mañana, y, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constancia de la suscripción y desembolso de las acciones números 175.001 a 275.000, ambas inclusive.

Segundo.—Adecuación del capital social escriturado al realmente suscrito y desembolsado. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Tercero.—Reducción del capital social.

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ampliación del capital social.

Sexto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Barcelona, 18 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Vila Baste.—4.900-C.

HOLMAR, S. A., SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y ARMADORA DE BUQUES

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad «Holmar, Sociedad Anónima, Sociedad Constructora y Armadora de Buques», para su celebración en el domicilio social de la Compañía, calle Marqués de la Ensenada, 16, apartamento 1.020, el día 16 de mayo de 1988, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y el día 17 de mayo de 1988, en segunda convocatoria, a la misma hora, para el examen de los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Nombramiento y cese de Administradores, en su caso. Delegación de facultades.

Madrid, 15 de abril de 1988.—El Administrador único.—4.933-C.

CORPORACION INMOBILIARIA HISPAMER, S. A. (CIHSA)

MADRID

Paseo de la Castellana, números 83-85

Emisión de obligaciones mayo 1988

Objeto social: La promoción de edificaciones de todas clases para su enajenación, como viviendas libres, viviendas de VPO, locales, oficinas, etcétera.

Capital social: 1.800.000.000 de pesetas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de 5 de abril de 1988, y en virtud de la autorización concedida al mismo por la Junta general ordinaria, celebrada el 5 de abril de 1988, «Corporación Inmobiliaria Hispamer, Sociedad Anónima», lleva a cabo una emisión de obligaciones, con las características siguientes:

Naturaleza de los títulos: Obligaciones simples.

Importe: 2.000.000.000 de pesetas nominales.

Nominal de los títulos: 100.000 pesetas cada uno, numerados correlativamente del 1 al 20.000, ambos inclusive, unitarios o múltiples.

Tipo de emisión: A la par y libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: Del 5 al 25 de mayo de 1988, con desembolso antes del 30 de mayo de 1988.

Podrá realizarse la suscripción en el Banco Hispano Americano, en cualquiera de sus oficinas.

Interés: Esta emisión es de «cupón cero», siendo su rentabilidad equivalente al 11,20 por 100 anual vencido, y por tanto no procede al abono de cupones.

Amortización: Los títulos serán amortizados a los cinco años de la fecha de cierre de la suscripción, es decir, el 25 de mayo de 1993, al 170,029 por 100.

Régimen fiscal: Según Ley 14/1985.

Cotización bursátil: Se solicitará la admisión de los títulos a cotización oficial en la Bolsa de Madrid.

Sindicato de obligacionistas: Se registrará por las normas fundacionales establecidas en el capítulo VII de la Ley de Sociedades Anónimas y el

Reglamento que se establece en la escritura de emisión, habiéndose designado Comisario provincial del Sindicato a don Pedro Martín Artajo.

Folleto de emisión: El folleto referente a esta emisión, autorizado por la Bolsa de Madrid y ajustado a los requisitos establecidos en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio; Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre; Orden de 17 de noviembre de 1981, y Orden de 26 de febrero de 1982, se halla a disposición de los suscriptores en el domicilio social y Junta Sindical de la Bolsa de Madrid.

Comisario: Don Pedro Martín Artajo.

Madrid, 15 de abril de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Loren Butragueño.—4.934-C.

COMPañIA DE AGUAS MINERALES PURAS, S. A.

Convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, para el 13 de mayo de 1988, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y renovación de Consejeros.

Cuarto.—Ampliación de capital social y modificación de algunos artículos de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la propia Junta.

Zaragoza, 22 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—1.876-D.

COMPañIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

28028 MADRID

Avenida de América, 32

Emisión de obligaciones simples 1988

Importe de la emisión: 10.000 millones de pesetas nominales, ampliable a 15.000 millones de pesetas, en 1.000.000 de 1.500.000 obligaciones, respectivamente, de 10.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente, que podrán ser expedidas bajo la modalidad de título unitario o múltiple, firmado por el procedimiento de firmas impresas establecido en el Decreto 2239/1965, de 7 de julio, y que se ofrecen en suscripción pública en las siguientes condiciones:

Fecha de emisión: 30 de mayo de 1988.

Suscripción: El período de suscripción abierta será del 6 al 30 de mayo de 1988, ambos inclusive, en régimen de oferta pública, haciéndose uso, en su caso, de lo previsto en el artículo 10 del Decreto de 10 de julio de 1978.

La suscripción podrá realizarse en cualquiera de las oficinas del Banco Central.

En el supuesto de que las peticiones recibidas fueran superiores al importe emitido, se someterán a prorrateo. Para ello, «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima» (CEPSA), procederá públicamente, en su domicilio social, avenida de América, 32, 28028 Madrid, a efectuar dicho prorrateo, en las condiciones que determina el artículo 9 del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor y con desembolso total en el acto mismo de la suscripción.

Tipo de interés: El interés íntegro anual —que se satisfará semestralmente— será del 11 por 100 durante los seis primeros períodos semestrales de

pago, a partir del 30 de mayo de 1988. Transcurridos dichos seis primeros periodos semestrales de pago, el interes anual se calculará rebajando en cinco puntos porcentuales la media aritmetica de los tipos de interes preferencial que en la fecha de inicio de cada uno de los sucesivos periodos tengan publicados el último día del semestre anterior, para prestamos y créditos a tres años, los Bancos Central, Español de Crédito e Hispano Americano. Ese interés no podrá exceder del 12 por 100 anual, ni ser inferior al 7 por 100, también anual.

El pago de intereses tendrá lugar en los días: 30 de noviembre de 1988, 30 de mayo y 30 de noviembre de los años 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997 y 30 de mayo de 1998, efectuándose el correspondiente prorrateo a los títulos suscritos con posterioridad al 30 de mayo de 1988.

Amortización: La amortización en efectivo de este préstamo será, a la par, el 30 de mayo de 1998, pudiendo el tenedor pedir a la Sociedad el reembolso de sus títulos, anticipadamente, a los cinco u ocho años de la fecha de emisión, esto es, el 30 de mayo de los años 1993 ó 1996. La referida opción podrá ejercitarse durante los treinta días anteriores a las fechas señaladas.

La Sociedad se reserva la facultad de efectuar la amortización anticipada de la emisión, parcial o totalmente.

Cotización oficial: «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima» (CEPSA), se compromete a solicitar y cumplir todos los requisitos y trámites necesarios para que sea otorgada a los títulos de esta emisión la condición de cotización calificada. A tal fin, en cumplimiento de las disposiciones vigentes y conforme al artículo 41 del Reglamento de las Bolsas Oficiales de Comercio y Orden de 10 de abril de 1981, designa a «Española de Inversiones, Sociedad Anónima», como Entidad para realizar la contrapartida, en las Bolsas, de las obligaciones objeto de esta emisión.

Régimen fiscal: El régimen fiscal aplicable a los títulos a emitir se regirá en cada momento por las disposiciones que, al efecto, se encuentren en vigor. Para el año 1988, la retención en la fuente será del 20 por 100.

Compañía de seguros: Se solicitará para estas obligaciones su declaración como valores aptos para la materialización de las reservas técnicas de las Compañías de seguros por cumplir los requisitos establecidos en el artículo 4.º, 3. del Real Decreto 1341/1978, de 2 de julio.

Sindicato de obligacionistas: En la escritura de emisión, se constituirá un Sindicato de Tenedores de Obligaciones, que se regirá por las normas establecidas en la misma y en la Ley de Sociedades Anónimas.

El Comisario provisional hasta tanto lo ratifique la primera Asamblea del Sindicato será don José Antonio López Huerta.

Folleto de emisión: El folleto referente a esta emisión se halla a disposición de los interesados en las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, en la oficina principal del Banco Central y en las oficinas de la «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima» (CEPSA), en Madrid, Barcelona, Santa Cruz de Tenerife, San Roque, Bilbao, Ceuta, Las Palmas y Valencia.

Madrid, 25 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.953-12.

EUROCIS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle María de Molina, número 37, de Madrid, el día 26 de mayo de 1988, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 27 de

mayo del mismo año, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 21 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.916-C.

AFIGAL, S. G. R.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad «Aflanzamientos de Galicia, Sociedad de Garantía Recíproca» (AFIGAL, S. G. R.), celebrado el día 21 de abril del corriente año, se convoca Junta general ordinaria a celebrar en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña, en primera convocatoria, el día 18 de mayo de 1988, a las once treinta horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 19, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Fondo de Garantía y la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1987.

Tercero.-Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad, durante el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Nombramiento de socios censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

La Coruña, 25 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.917-C.

CORDOBA GANADERA, S. A. (CORGASA)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 22 de febrero de 1988 se disuelve la Sociedad, abriéndose el periodo de liquidación desde esa fecha y se nombra Liquidador a don Julio Berbel Delgado.

Córdoba, 10 de marzo de 1988.-1.665-D.

AMERICA COMPAÑIA GENERAL DE CAPITALIZACION, S. A.

Padecidos errores en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de fecha 21 de abril de 1988, página 12281, columna tercera, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el orden del día, donde dice: «Tercero.-Aplicación de la cuenta de regulación de Balances 1983», debe decir: «Tercero.-Aplicación de la cuenta de regularización de Balances 1983».

En el último párrafo, donde dice: «A los solos efectos de esta convocatoria se recuerda a los

señores accionistas ...», debe decir: «A los efectos de esta convocatoria se recuerda a los señores accionistas ...».-4.309-C-CO.

INDUSTRIA ELECTROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a petición de un número de socios que supera el 10 por 100 del capital desembolsado, se convoca la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en domicilio social de la Entidad, polígono «Bakiola», 10, Arrankudiaga (Vizcaya), a las diez horas del día 12 de mayo próximo, en primera convocatoria, y, a la misma hora y lugar el día 13 del mismo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de los Balances y Cuentas de Resultados correspondientes a los ejercicios 1986 y 1987.

Segundo.-Dimisión del Administrador único.

Tercero.-Cese y separación del Administrador único de la Sociedad.

Cuarto.-Nombramiento del nuevo Administrador único.

Quinto.-Proposiciones, ruegos y preguntas.

Bilbao, 20 de abril de 1988.-El Administrador único.-4.887-C.

LABORATORIOS GURRUCHAGA SOCIEDAD ANONIMA

Padecido error en la inserción del anuncio de Junta general ordinaria de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de fecha 26 de abril de 1988, página 12856, columna tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... o en caso, el día 15 de mayo, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, ...», debe decir: «... o su caso, el día 21 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, ...».-1.789-5-C

EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS, S. A.

Padecidos errores en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de fecha 25 de abril de 1988, página 12661, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Tanto en el título como en el texto, donde dice: «Empresa Nacional de Celulosa, Sociedad Anónima», debe decir: «Empresa Nacional de Celulosas, Sociedad Anónima».

En el orden del día, donde dice: «Segundo.-Traspaso a la reserva legal del saldo pendiente ...», debe decir: «Segundo.-Traspaso la reserva legal del saldo pendiente ...».-4.778 CO.

PANIFICADORA ALTEANENSIS SOCIEDAD ANONIMA (PASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el seno de actos de La Caja de Crédito de Altea, situada en la avenida de La Nucia, sin número, de Al

a las diecisiete horas y treinta minutos del día 14 de mayo de 1988 en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21 de mayo de 1988 en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987 y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio actual.

Tercero.-Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Altea, 14 de abril de 1988.-El Presidente, José Pérez Gorgoll.-4.879-C.

EUROCAPITAL, S. A.

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de «Eurocapital, Sociedad Anónima», en su reunión del día 25 de abril de 1988, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, calle Pedro de Valdivia, 10, en primera convocatoria, el día 15 de mayo de 1988, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 16 de mayo de 1988, a las diecisiete horas, para tratar y tomar, en su caso, los acuerdos procedentes del siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social y, en su caso, consecuente modificación de Estatutos sociales.

Segundo.-Aprobación del acta.

La celebración de la Junta general se realizará conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas.

Aviso a los accionistas: Se prevé falta de quórum en primera convocatoria, por lo que la Junta se celebrará, muy previsiblemente, en segunda convocatoria.

Madrid, 25 de abril de 1988.-Enrique Pastor Vinardell, Secretario del Consejo.-4.850-C.

ELECTRICA BELMEZANA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Compañía en el domicilio social, San Antonio, 31, en Belmez, respectivamente, para las once horas del día 17 de mayo de 1988, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de las cuentas del ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1988.

Tercero.-Distribución de beneficios.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Belmez, 20 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, José Joaquín Sara.-4.882-C.

PIX SERVICIO FOTOTECNICOLOR, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Pix Servicio Fototecnicolor, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá

lugar en el domicilio social de la Empresa, calle Miguel Yuste, número 58, en Madrid, el día 2 de junio de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 3 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas y gestiones sociales, correspondientes al ejercicio 1987.

Segundo.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Madrid, 25 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Pietzsch de Rossi.-4.877-C.

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en sesión celebrada el día 21 de los corrientes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos de esta Entidad, acordó convocar Asamblea general ordinaria, correspondiente al primer semestre del presente ejercicio, a celebrar el día 21 del próximo mes de mayo, en el salón de actos de la sede social de la Institución, sito en calle Benito Chavarrí, 2, de Guadalajara, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, para el mismo día y lugar, a las once treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea general.

Segundo.-Elección de sendos Vocales del Consejo de Administración y de la Comisión de Control del grupo de representación de los empleados de la Caja. Asimismo, será elegido igual número de Vocales suplentes.

Los electores podrán presentar candidaturas, dirigidas por escrito al Presidente de la Caja, hasta las catorce horas del día 13 de mayo de 1988.

Tercero.-Ratificación del nombramiento de Director general de la Entidad.

Cuarto.-Informe de la Presidencia.

Quinto.-Información de la Comisión de Control.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987, así como la propuesta de aplicación del excedente a los fines propios de la Caja.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, de los presupuestos de la Obra Benefico-Social para 1988 y liquidación del ejercicio anterior.

Octavo.-Acuerdo sobre aprobación del acta. En su caso, designación de dos Interventores para que, juntamente con el Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Guadalajara, 25 de abril de 1988.-El Presidente, Juan José Aldana Mayor.-4.866-C.

URALITA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria el día 12 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día

13 de mayo siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera número suficiente de acciones, de acuerdo con el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta general tendrá lugar en el hotel «Holiday Inn», plaza Carlos Trías Bertrán, número 4, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1987.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1987.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Nombramiento de Consejero y renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Autorización al Consejo de Administración para que emita obligaciones u otros títulos de renta fija, convertibles en acciones de la Sociedad y delegación al Consejo para aumentar el capital social en la cuenta necesaria para atender a las conversiones a que, en su caso, haya lugar.

Octavo.-Modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales, relativo a retribución del Consejo.

Noveno.-Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración para la admisión a cotización en Bolsa de las acciones representativas de las ampliaciones de capital social acordadas por el propio Consejo.

Décimo.-Aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que acrediten la posesión de cinco o más acciones propias o representadas, depositadas con cinco días de antelación como mínimo en la caja social o en cualquier establecimiento bancario.

Teniendo en cuenta el quórum de constitución necesario es previsible que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, por lo que de no anunciarse lo contrario en la Prensa, se entiende que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el 13 de mayo, a las diecisiete horas.

Madrid, 26 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.849-C.

SUPERMERCADOS RECAVI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Daza Valdés, sin número, polígono industrial de Leganés (Madrid), el día 21 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 22 de mayo, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Informe del señor Presidente sobre la situación de la Empresa.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Leganés, 18 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, César de Medina Castro.-4.633-C.

URBANIZADORA NORTE EXTREMEÑA, S. A. (URBANESA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el viernes día 17 de junio de 1988, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, avenida del Ejército, número 3, séptimo, A, en Plasencia (Cáceres), en segunda convocatoria, supuesto que por falta de quórum no pueda celebrarse en primera convocatoria que queda asimismo convocada, en el mismo lugar y a la misma hora del jueves anterior a dicho día, a tenor del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

La Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad para poder ser examinadas por los señores accionistas durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Plasencia, 6 de abril de 1988.—El Secretario del Consejo.—4.572-C.

LA INDUSTRIAL QUIMICA DE ZARAGOZA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convoca-

toria el día 16 de mayo de 1988, a las trece horas, en el domicilio social, sito en camino de Figueruelas, sin número, de Cabañas de Ebro (Zaragoza).

De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 17 de mayo de 1988, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1987.

Segundo.—Aplicación de la cuenta «Actualización Ley Presupuestos 1981».

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir con voz y voto a la Junta, los señores accionistas deberán depositar las acciones o sus resguardos en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Cabañas de Ebro, 19 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.603-C.

TABLEROS BON, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el martes día 21 de junio de 1988, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la fábrica de Castañares (Burgos), en

primera convocatoria y, de no reunirse suficiente número de socios o de capital desembolsado, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, con lectura de la Memoria e informe de la actuación del Consejo y de la Dirección General durante 1988.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas y Balances del pasado ejercicio.

Tercero.—Resolver, si hubiere lugar, sobre la distribución de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para 1988.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 14 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—1.809-10.

KEMIHISA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Jon Arrospide, número 11, primera, Bilbao, el día 25 de mayo de 1988, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 8 de abril de 1988.—El Administrador general.—1.592-D.

MALLORQUINA DE TITULOS. «SIM» (MALTISA)

Balance en 31 de diciembre de 1987

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería nacional		19.724.652	Capital desembolsado		324.000.000
Bancos		19.724.652	Suscrito		324.000.000
Cartera valores nacionales		541.707.924	Reservas y fondos		351.355.23
Acciones cotizadas		421.061.864	Reserva legal		64.800.000
Acciones no cotizadas		29.306.120	Reserva voluntaria		178.000.000
Obligaciones cotizadas		14.310.870	Regularización cartera		80.957.881
Fondos públicos		77.029.070	Resultados pendiente aplicación		27.597.357
Otros activos financieros nacionales		90.522.000	Acreedores		3.721.82
Cartera de valores extranjeros		152.129.496	Dividendos a pagar		680.888
Acciones cotizadas		3.710.233	Por compra de valores		2.995.615
Obligaciones cotizadas		148.419.263	Otros acreedores		45.325
Deudores		9.605.260	Resultados del ejercicio		150.886.20
Hacienda Pública		8.615.237			
Otros deudores		990.023			
Diversas		16.274.000			
Total Activo		829.963.332	Total Pasivo		829.963.3

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1987

PERDIDAS		Pesetas	GANANCIAS		Pesetas
Gastos		5.109.832	Beneficio en venta valores		100.114.6
Gastos personal		1.664.634	Beneficio venta títulos		99.488.580
Gastos financieros		531.961	Beneficio venta derechos		626.041
Otros gastos		2.913.217	Ingresos		55.881.4
Resultados ejercicio		150.886.266	Cupones y dividendos		52.152.037
Beneficio		150.886.266	Primas asistencia Juntas		262.449
			Intereses bancarios		3.466.991
Total Pérdidas		155.996.098	Total Ganancias		155.996.0

Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1987

Clase de títulos sector Empresa	Valor nominal	Valor contable	Valor de realización
ACCIONES COTIZADAS EN BOLSA			
Extractivas	180.000	175.392	167.400
Alimentación, bebidas y tabacos	33.139.000	61.030.689	442.934.500
Papel y Artes Gráficas	250.000	819.153	845.000
Petróleos	12.500.000	19.976.907	53.750.000
Químicas	4.950.000	7.958.207	29.700.000
Materiales construcción, vidrio y cerámica	20.863.000	26.590.572	79.467.550
Metalicas básicas	200.000	121.530	120.000
Material y maquinaria no eléctrica	1.639.500	1.994.719	2.065.604
Material y maquinaria eléctrica	1.776.000	7.562.678	17.718.150
Constructoras	250.000	346.800	942.500
Inmobiliarias y otras construcciones	3.927.000	7.540.137	16.487.300
Electricidad:			
FECSA	128.000.000	73.508.600	78.400.000
Otras Empresas sector	160.903.000	124.500.216	145.701.320
Transportes por carretera	593.000	704.509	895.430
Telecomunicaciones	32.500.000	39.880.268	52.000.000
Bancos	8.262.500	33.991.318	86.338.625
Sociedades inversión mobiliaria	3.685.000	12.128.660	18.425.000
Seguros y capitalización	242.500	1.012.802	2.643.250
Otras financieras	190.000	1.218.717	1.510.500
ACCIONES NO COTIZADAS EN BOLSA			
Lejuma	8.750.000	29.306.120	29.823.588
OBLIGACIONES COTIZADAS EN BOLSA			
Químicas	700.000	607.250	607.250
Materiales construcción, vidrio y cerámica	8.000.000	7.813.360	8.000.000
Constructoras	2.900.000	1.890.260	1.922.500
Otras financieras	4.000.000	4.000.000	4.040.000
FONDOS PUBLICOS			
Deuda Estado E.3/84-16 por 100	5.000.000	5.431.750	5.475.000
Deuda Estado E.6/84-15.75 por 100	5.000.000	5.226.250	5.125.000
Deuda Estado E.8/84-16 por 100	10.000.000	10.970.300	11.100.000
Deuda Estado E.12/84-15.25 por 100	5.000.000	1.560.000	1.618.500
Deuda Estado E.3/86-11.70 por 100	35.000.000	35.000.000	35.525.000
Deuda Estado E.6/86-10.10 por 100	5.000.000	4.960.250	4.837.500
Deuda Estado E.3/87-10.15 por 100	4.000.000	3.880.520	3.900.000
Deuda Estado E.10/87-12.90 por 100	5.000.000	5.000.000	5.000.000
ICO E.12/84-14 por 100	5.000.000	5.000.000	5.200.000
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			
Tesoro Público vencimiento 1988	101.000.000	90.522.000	90.522.000
Total cartera española	614.060.500	632.229.924	1.242.808.467
ACCIONES EXTRANJERAS COTIZADAS			
Rolingo, Fionnes holandeses		3.710.233	3.710.233
OBLIGACIONES EXTRANJERAS COTIZADAS			
Austrian Elec./95-6.50 por 100. Marcos alemanes		9.451.163	10.553.398
Australa/96-6.25 por 100. Marcos alemanes		6.425.154	7.001.542
Canada/93-5.65 por 100. Yenes		7.449.276	10.052.698
Deutsche Bank/96-6.25 por 100. Marcos alemanes		6.362.085	6.771.592
Eurofima/97-6.375 por 100. Marcos alemanes		9.419.682	10.336.204
Euro. Inv. Bank/96-6.375 por 100. Marcos alemanes		9.451.163	10.323.455
I. A. D. B./93-4.25 por 100. Francos suizos		3.868.673	4.207.777
Nat. Westminster/05-FRN. Dolares		5.381.959	5.381.959
World Bank/96-5 por 100. Marcos alemanes		3.340.823	3.355.992
World Bank/97-5.875 por 100. Marcos alemanes		3.313.402	3.313.402
World Bank/88-6.25 por 100. Marcos alemanes		5.491.230	6.933.419
World Bank/92-6.80 por 100. Yenes		7.613.061	9.072.714
Austria/92-7 por 100. Marcos alemanes		5.910.476	7.973.460
Denmark/89-7 por 100. Yenes		4.240.251	4.240.251
Prudent. Realty/95-12.125 por 100. Dolares		6.488.970	6.488.970
New Zealand/95-10.25 por 100. Dolares		4.305.567	4.305.567
World Bank/90-10.875 por 100. Dolares		5.667.728	5.667.728
World Bank/92-11 por 100. Dolares		5.783.398	5.783.398
Elec. France/93-11.125 por 100. Dolares		5.824.222	5.824.222
Tribune/95-10.50 por 100. Dolares		5.084.625	5.084.625
Euro. Inv. Bank/98-4.875 por 100. Francos suizos		4.168.754	4.218.301
World Bank/96-5.75 por 100. Marcos alemanes		6.609.772	6.609.772
World Bank/96-5.75 por 100. Yenes		1.739.234	1.829.958
War Loan/perp.-3.50 por 100. Libras esterlinas		1.505.381	4.198.719
Deutschebank/90-14.125 por 100. Dolares AUD		3.951.533	3.951.533
E. E. C./92-7.50 por 100. ECU's		9.571.681	9.867.175
Total cartera extranjera		152.129.496	167.058.064

Madrid, 20 de abril de 1988.-1.807-10.

PROPER, S. A.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, el Consejo en pleno, celebrado el día 19 de abril de 1988, convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad (avenida Ciudad de Barcelona, 82, actual 220), el día 18 de mayo

de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Renuncia de los cargos de Presidente del Consejo y Consejero.

Segundo.-Nombramiento de Presidente del Consejo y Consejero.

De no haber quórum en primera convocatoria, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, del día siguiente.

Madrid, 20 de abril de 1988.-El Secretario, Rafael Ortiz de Agustín.-4.637-C.

MEDITERRANEA DE INVERSIONES, S. A. SIM (MEDISA)

Balance en 31 de diciembre de 1987

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería nacional		75.778.423	Capital desembolsado		663.757.500
Bancos	75.778.423		Suscrito	663.757.500	
Cartera valores nacionales		2.065.493.797	Reservas y fondos		1.954.738.432
Acciones cotizadas	1.697.813.395		Reserva legal	316.075.000	
Acciones no cotizadas	81.629.842		Reserva voluntaria	1.012.000.000	
Obligaciones cotizadas	45.421.730		Regularización cartera	513.275.300	
Fondos públicos	240.628.830		Fondo de pensiones	1.405.000	
Otros activos financieros nacionales		399.614.000	Resultados pendiente aplicación	111.983.132	
Cartera de valores extranjeros		571.525.135	Acreedores		9.247.306
Acciones	22.261.418		Dividendos a pagar	579.340	
Obligaciones	549.263.717		Por compra de valores	7.943.713	
Deudores		35.063.713	Otros acreedores	724.253	
Hacienda Pública	31.541.909		Resultados del ejercicio		582.946.830
Otros deudores	3.521.804				
Diversas		63.215.000			
Total Activo		3.210.690.068	Total Pasivo		3.210.690.068

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1987

PERDIDAS		Pesetas	GANANCIAS		Pesetas
Pérdida en venta de valores		1.245.483	Beneficio en venta valores		394.702.399
Pérdida en venta de títulos	1.245.483		Beneficio en venta de títulos	394.702.399	
Gastos		19.512.052	Ingresos		209.001.966
Gastos personal	12.897.258		Cupones y dividendos de la cartera	190.728.359	
Otros gastos	6.614.794		Primas asistencia Juntas	1.033.522	
Resultados del ejercicio		582.946.830	Intereses bancarios	17.240.085	
Total Perdas		603.704.365	Total Ganancias		603.704.365

Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1987

Clase de títulos sector Empresa	Valor nominal	Valor contable	Valor de realización
ACCIONES COTIZADAS EN BOLSA			
Extractivas	720.000	701.568	669.600
Alimentación, bebidas y tabacos:			
San Miguel	90.000.000	214.005.000	1.782.000.000
Otras Empresas sector	85.584.000	133.426.095	884.865.000
Papeleras y Artes Gráficas	625.000	2.047.875	2.112.500
Petróleos	27.500.000	42.768.730	118.250.000
Químicas	35.288.000	54.401.865	204.959.200
Materiales construcción	132.253.500	135.492.611	446.383.475
Metalúrgicas básicas	6.800.000	12.306.080	13.680.000
Material y maquinaria no eléctrica	5.800.000	7.284.836	7.543.952
Material y maquinaria eléctrica	5.185.500	21.229.679	51.103.300
Constructoras	500.000	1.462.339	1.885.000
Inmobiliarias	15.166.500	22.580.380	64.649.600
Electricidad:			
FECSA	512.000.000	294.019.400	313.600.000
Otras Empresas sector	550.194.500	427.782.410	498.575.643
Transportes por carretera	6.794.000	6.252.066	6.476.330
Telecomunicaciones	125.000.000	147.076.045	200.000.000
Bancos	29.450.000	151.992.640	308.890.500
Inversión mobiliaria	9.152.000	15.450.966	20.592.000
Seguros y capitalización	485.000	2.025.546	5.286.500
Otras financieras	760.000	5.507.264	6.042.000
ACCIONES NO COTIZADAS			
Lejuma	23.930.000	79.920.790	81.563.251
Mediterránea Balear	210.000	419.916	434.715
Naval de Levante	15.558.000	1.289.136	1.874.739
OBLIGACIONES CON COTIZACION OFICIAL			
Químicas	700.000	607.250	607.250
Materiales construcción	32.000.000	31.253.440	32.600.000
Constructoras	8.000.000	7.561.040	7.690.000
Otras financieras	6.000.000	6.000.000	6.060.000
FONDOS PUBLICOS			
Deuda Estado Em.3/84-16 por 100	5.000.000	5.431.750	5.475.000
Deuda Estado Em.6/84-15,75 por 100	10.000.000	10.452.500	10.250.000
Deuda Estado Em.8/84-16 por 100	50.000.000	54.851.500	55.500.000
Deuda Estado Em.12/84-15,25 por 100	4.680.000	4.680.000	4.855.500
Deuda Estado Em.3/85-13,75 por 100	15.000.000	14.850.000	16.237.500

Clase de títulos sector Empresa	Valor nominal	Valor contable	Valor de realización
Deuda Estado Em 3/86-11.70 por 100	85.000.000	85.000.000	86.275.000
Deuda Estado Em 6/86-10.10 por 100	20.000.000	19.841.000	19.350.000
Deuda Estado Em 3/87-10.15 por 100	16.000.000	15.522.080	15.679.000
Deuda Estado Em 10/87-12.90 por 100	20.000.000	20.000.000	20.000.000
Instituto Crédito Oficial Em 12/84-14 por 100	10.000.000	10.000.000	10.400.000
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			
Fondos públicos	446.000.000	399.614.000	399.614.000
Total cartera nacional	2.407.336.000	2.465.107.797	5.711.351.555
ACCIONES EXTRANJERAS COTIZADAS			
Rolingo		22.261.418	22.261.418
OBLIGACIONES EXTRANJERAS COTIZADAS			
Asian Dev. Bank/88-5.75 por 100. Yenes		21.338.504	28.338.419
Austrian Elec./95-6.50 por 100. Marcos alemanes		18.910.352	21.106.911
Caisse Nat. Telc./96-6.375 por 100. Marcos alemanes		25.176.980	27.529.254
Canada/93-5.65 por 100. Yenes		5.417.655	7.311.053
Denmark/91-5.875 por 100. Marcos alemanes		3.404.337	3.526.317
Deutsche Bank/96-6.25 por 100. Marcos alemanes		6.362.085	6.771.592
Eurofima/97-6.375 por 100. Marcos alemanes		25.129.764	27.563.309
Euratom/93-4.25 por 100. Francos suizos		9.148.503	12.623.326
Euro. Inv. Bank/96-6.375 por 100. Marcos alemanes		18.910.352	20.647.018
Euro. Inv. Bank/96-5.625 por 100. Marcos alemanes		15.651.000	16.375.328
Ireland/88-8.125 por 100. Marcos alemanes		11.326.955	13.628.393
I. A. D. B./93-4.25 por 100. Francos suizos		7.737.345	8.415.554
Nat. Westminster/05-FRN. Dólares		5.381.959	5.381.959
World Bank/96-6 por 100. Marcos alemanes		16.779.967	16.779.967
World Bank/97-5.875 por 100. Marcos alemanes		18.318.049	19.880.392
World Bank/88-6.25 por 100. Marcos alemanes		19.219.306	24.266.967
King. of Spain/95-7.625 por 100. Marcos alemanes		13.837.979	17.674.321
Europ. Econ. Com./94-11.375 por 100. Libras esterlinas		5.908.334	6.366.333
Oester Kontr. Bank/88-7.5 por 100. Marcos alemanes		8.780.529	10.474.374
European Inv. Bank/90-6 por 100. Marcos alemanes		5.339.653	6.950.451
European Inv. Bank/91-4.50 por 100. Francos suizos		6.543.023	6.604.888
Nippon Steel/89-6.75 por 100. Marcos alemanes		5.525.680	6.984.514
World Bank/92-6.80 por 100. Yenes		7.679.852	9.072.720
World Bank/93-7.25 por 100. Marcos alemanes		8.234.958	10.987.816
World Bank/96-5.75 por 100. Marcos alemanes		19.100.204	19.829.180
Reino de Suecia/95-7.25 por 100. Marcos alemanes		7.822.764	10.124.181
Belgium/91-7.75 por 100. Dólares		26.161.375	26.161.375
Denmark/89-7 por 100. Dólares		5.300.314	5.300.314
Elect. France/99-FRN. Dólares		10.859.177	10.859.177
Italy/00-FRN. Dólares		10.913.603	10.913.603
Brit. Col. Hydro/89-14.75 por 100. Dólares		5.831.026	5.831.026
Canad. Pacific/92-14.625 por 100. Dólares		5.592.886	5.592.886
Sweden/94-13.75 por 100. Dólares AUD		8.000.629	8.000.629
Merrill Lynch/91-7.625 por 100. Dólares		5.034.955	5.034.955
Prudent. Realty/95-12.125 por 100. Dólares		12.977.945	12.977.945
Saskatchewan/89-16 por 100. Dólares		5.858.239	5.858.239
Saskatchewan/90-10.75 por 100. Dólares		5.640.515	5.640.515
New Zealand/95-10.25 por 100. Dólares		6.458.351	6.458.351
Brit. Col. Hydro/93-11.75 por 100. Dólares		7.144.197	7.144.197
World Bank/90-10.875 por 100. Dólares		5.667.728	5.667.728
World Bank/95-10.125 por 100. Dólares		5.579.280	5.579.280
Eurofima/95-10 por 100. Dólares		5.409.179	5.409.179
Procter & Gamble/95-10 por 100. Dólares		5.565.666	5.565.666
Mitsubishi Trust/95-10.50 por 100. Dólares		10.859.178	10.859.178
Parclays Bank/90-10.125 por 100. Dólares		5.558.863	5.558.863
Euro. Inv. Bank/98-4.875 por 100. Francos suizos		16.675.018	16.873.203
World Bank/96-5.75 por 100. Yenes		6.956.934	7.319.832
War Loan/perp-3.50 por 100. Libras esterlinas		6.021.524	16.794.878
Deutschebank/96-5.625 por 100. Marcos alemanes		11.874.938	12.861.707
Dresdner/91-13.875 por 100. Dólares AUD		7.854.280	7.854.280
E. E. C./92-7.50 por 100. ECU's		9.583.870	9.867.172
E. I. B./91-7.375 por 100. ECU's		19.337.958	19.955.605
Total cartera extranjera		571.525.135	635.415.738

Madrid. 20 de abril de 1988.-1.806-10.

REVAN, S. A.

La Junta general extraordinaria de la Compañía, celebrada el día 11 de diciembre de 1987, con carácter universal, acordó la disolución y liquidación de esta Compañía, en base al Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.563.665
Resultado ejercicios anteriores	36.335
Total Activo	2.600.000
Pasivo:	
Capital	2.600.000
Total pasivo	2.600.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de marzo de 1988.-Administrador Sociedad.-4.284-C.

MARCH, SORIANO Y HERRAIZ, S. A.

Que en la Junta general, celebrada en 11 de enero de 1988, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.-Disolver la Sociedad.
Segundo.-Aprobar como Balance final de la Sociedad el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Instalaciones	186.625
Gastos de constitución	90.662
Caja	143.848
Bancos	296.293
Resultados ejercicio 1987 (pérdidas)	282.572
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000
Ribarroja (Valencia), 14 de enero de 1988.-El Administrador-Liquidador, Francisco Herraiz Casas.-1.783-10.	

BANESTO LEASING, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, por acuerdo de la Junta general de accionistas, la Sociedad «Transleasing Banesto, Sociedad Anónima», ha cambiado su nombre por el de «Banesto Leasing, Sociedad Anónima».

Madrid, 14 de abril de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración y Letrado-Asesor, Gonzalo de Armas Serra.—4.623-C.

**SOCIEDAD DE INVERSIONES
Y PROMOCIONES TURISTICAS,
SOCIEDAD ANONIMA
(SIPSA)**

Cítase a Junta general ordinaria de accionistas de la «Sociedad de Inversiones y Promociones Turísticas, Sociedad Anónima», en anagrama SIPSA, en primera convocatoria para el 17 de junio de 1988, a las doce treinta horas, en el domicilio social de Madrid, calle Juan Ramón Jiménez, 14, entreplanta. En segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el 18 de junio de 1988, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y destino de éstos.

Segundo.—Modificación del artículo 2.º de los Estatutos, relacionado con el objeto social, ampliándolo a la adquisición de inmuebles y desarrollo de operaciones inmobiliarias en toda su amplitud.

Tercero.—Modificación del artículo 18 y siguientes de los Estatutos, sustituyendo el régimen de administración por un Administrador único por el de un Consejo de Administración, adaptándose los Estatutos en lo pertinente.

Cuarto.—Elección de Consejeros.

Quinto.—Apoderamiento para formalizar los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Podrán participar en la Junta los accionistas que con cinco días de antelación, al menos, al día en que haya de celebrarse la Junta hayan depositado en la Sociedad los resguardos provisionales de su acciones o un certificado bancario de custodia de los mismos.

Madrid, 19 de abril de 1988.—El Administrador único.—4.605-C.

S. A. L. CERVELLONENSE

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de mayo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y la cual se atenderá al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de señores accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cervelló, 14 de abril de 1988.—El Secretario.—1.660-D.

**ELECTRO METALURGICA
DEL EBRO, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de mayo de 1988, a las trece horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 42, segundo, de Barcelona. De no concurrir el «quorum» necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente hábil, a las trece horas, en el mismo local.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración y de la Dirección, todo ello referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1987 y resolver sobre los resultados del mismo.

Segundo.—Aplicación de la cuenta Actualización Ley de Presupuestos de 1981.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación al fijado para su celebración, hayan depositado en la caja social 50 o más acciones o el resguardo acreditativo, a juicio del Consejo, de tenerlas depositadas en otra Sociedad.

Barcelona, 13 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—4.602-C.

PREFABRICADOS LEMONA, S. A.

La Sociedad «Prefabricados Lemona, Sociedad Anónima», convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, barrio Zubieta, 12, Lemona (Vizcaya), a las dieciséis horas del día 16 de mayo de 1988, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 17 de mayo, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio 1987.

Segundo.—Aplicación de resultados, en vista de dicho Balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Lemona, 28 de marzo de 1988.—El Director gerente, Francisco Aguirre Coroso.—4.627-C.

**SOCIEDAD DE AGUAS
DEL CABO DE SALOU, S. A.****Aumento de capital**

En uso de la facultad conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas, de fecha 20 de junio de 1986, el Administrador único de la Sociedad, en fecha 21 de marzo de 1988, ha acordado:

Ampliar el capital social en 3.750.000 pesetas, mediante emisión y puesta en circulación de 3.750 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, de la misma serie que las actuales, números 18.751 al 22.500, ambos inclusive, que se ofrecen con carácter preferente a los accionistas, en la proporción de una acción nueva por cada cinco de las antiguas que posean.

La emisión se efectuará a la par, desembolsando la totalidad en el momento de la suscripción, con impuestos y gastos a cargo de la Sociedad, en la Caja social.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos y obligaciones que las emitidas anteriormente y participarán en los resultados económicos de la Sociedad a partir del día 1 de julio de 1988.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho a suscribir, durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», mediante la presentación de los títulos de propiedad de los accionistas, en el domicilio social, calle Hermosilla, número 26, 3.º derecha, Madrid.

Tarragona, 20 de abril de 1988.—El Administrador único, Servando Gutiérrez Vargas.—4.619-C.

**PISCICOLA DEL MORRAZO,
SOCIEDAD ANONIMA****Junta general ordinaria**

El Administrador de esta Sociedad, en uso de sus atribuciones, conferidas por los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 31 de mayo de 1988 a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en Los Castros, Nerga, Cangas del Morrazo (Pontevedra), en primera convocatoria; y para el día 1 de junio de 1988, en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1987 y gestión del Administrador.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la propia Junta.

Cangas, 14 de abril de 1988.—El Administrador Manuel Dávila Lago.—4.580-C.

FILEASING, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, la Sociedad «Fileasing, Sociedad Anónima», ha cambiado su domicilio social de calle Fortuny, número 37, Madrid, al paseo de la Castellana, 119, también en Madrid.

Madrid, 16 de abril de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración y Letrado-Asesor, Gonzalo de Armas Serra.—4.624-C.

TINTES P. Y A. ROQUE, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para los días 16 y 17 de mayo de 1988 en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Primero.—Sustitución del Administrador.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Manlleu, 17 de marzo de 1988.—El Administrador, José María Gali.—1.795-3.

ACABADOS DE PANAS, S. A.

El Consejo de Administración de «Acabados Panas, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la Compañía a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. n. el próximo día 16 de mayo de 1988, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día 17, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Bar-

lona, calle Consejo de Ciento, 443, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Censura y aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Barcelona, 15 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.574-C.

IBERSAT, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en Madrid, en su domicilio social, calle Velázquez, número 24, el día 18 de mayo de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente 19 de mayo, en el mismo lugar y misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.567-C.

PARQUE DE LAS MATAS, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de 11 de abril de 1988 ha acordado reducir el capital social en 60.140.000 pesetas, con devolución a los accionistas de una parte de sus aportaciones y dejándole establecido en la cifra de 153.860.000 pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-4.384-C. y 3.ª 27-4-1988

GAYPU, S. A.

En Junta general extraordinaria universal de esta Sociedad, celebrada el día 27 de enero de 1988, con la asistencia de la totalidad del capital social, se tomaron por unanimidad y entre otros el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cifra de 22.000.000 de pesetas, por lo que el capital de la Sociedad será en lo sucesivo de 22.000.000 de pesetas.

Málaga, 27 de enero de 1988.-El Secretario.-1.781-10. y 3.ª 27-4-1988

REAL, S. A., S. I. M.

Reducción de capital

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, mediante el presente anuncio, hace constar que la Junta general, reunida el día 16 del presente mes de abril, acordó proceder a una reducción del capital social, que actualmente importa 560.000.000 de pesetas, en 98.000.000 de pesetas, mediante restitución a los accionistas del correspondiente importe nominal, o sea, 70 pesetas a todos los títulos en circulación.

El pago se efectuará a partir del día 1 de octubre de 1988.

Para el cobro, las acciones deberán presentarse, a partir de la indicada fecha, en la oficina principal del Banco Central (Alcalá, 49, 28014-Madrid), o en la del Banco de Valencia (Pintor Sorolla, 2, 46002-Valencia), donde las mismas serán convenientemente estampilladas. Las demás Entidades bancarias depositarias de acciones de esta Sociedad podrán ponerse en contacto con aquellos Bancos citados.

Madrid, 18 de abril de 1988.-El Consejero Secretario.-4.467-C. y 3.ª 27-4-1988

JOSE LOPEZ FREIJOMIL, S. L.

Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace público que la Junta universal de socios de «José López Freijomil, Sociedad Limitada», celebrada el día 30 de diciembre de 1987, acordó por unanimidad la reducción del capital social en la cantidad de 1.555.000 pesetas, quedando reducido a 3.305.000 pesetas.

Ciudadella, 28 de marzo de 1988.-El Administrador, José Casanovas Bagur.-4.336-C.

y 3.ª 27-4-1988

HUGUET EDIFICACIONES, S. A.

Tercer anuncio de reducción de capital

De acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, esta Sociedad comunica la reducción de su capital social, por importe de 5.000.000 de pesetas, correspondientes a las acciones números 1 al 125, y 141 al 515, inclusive, acordada por la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 17 de diciembre de 1987, mediante la restitución de sus aportaciones a los accionistas titulares de las acciones expresadas, con lo cual el capital social de 10.000.000 de pesetas quedará reducido a 5.000.000 de pesetas.

Barcelona, 17 de marzo de 1988.-El Administrador.-1.563-D. y 3.ª 27-4-1988

FINANCIERA LASA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de 11 de abril de 1988 ha acordado reducir el capital social en 13.001.940 pesetas, con devolución a los accionistas de 2.142 pesetas por cada acción de la serie B y dejándole establecido en la cifra de 98.698.060 pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1988.-Por poder, el Consejo de Administración.-4.383-C.

y 3.ª 27-4-1988

URBANIZACIONES DE LA PALMA, S. A.

«Urbanizaciones de La Palma, Sociedad Anónima», en anagrama URBAPALMA, domiciliada en Santa Cruz de La Palma, calle O'Daly, número 20, isla de San Miguel de La Palma, provincia de Santa Cruz de Tenerife, con código de identificación fiscal A35018886.

Por medio del presente se hace público que por la Junta general universal celebrada por dicha Sociedad conforme a lo que dispone el artículo 55 de la Ley de 17 de julio de 1951 el día 30 de enero de 1988 se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Reducir su capital social en un 90 por 100 del mismo por el procedimiento de restituir su importe a los accionistas.

Segundo.-Modificar en su contenido el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Y una vez cumplidos los requisitos que para la plena efectividad de los acuerdos precedentes establece el artículo 98 de la mencionada Ley de 17 de julio de 1951, en relación con el 117 del Reglamento del Registro Mercantil, proceder al otorgamiento de la correspondiente escritura pública de reducción de capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que preceptúa el aludido artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Santa Cruz de La Palma, 21 de marzo de 1988.-El Administrador.-4.351-C. y 3.ª 27-4-1988

TELEVES DE COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 30 de enero de 1988, celebrada con carácter universal, ha acordado la reducción del capital social en 727.560.000 pesetas, quedando establecido el nuevo capital social en 80.850.000 pesetas, lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el citado precepto legal.

Santiago de Compostela, 1 de febrero de 1988.-José Gabriel Barreiro Pérez, Director-Gerente.-4.497-C. 2.ª 27-4-1988

GOSTA, S. A.

Disminución de capital social

La Junta universal de accionistas de «Gosta, Sociedad Anónima», en su reunión de 8 de abril de 1988, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 18.000.000 de pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, de 1.000 a 100 pesetas, devolviendo a los accionistas titulares de dichas acciones, en metálico, la diferencia entre el valor nominal primitivo y el actual, esto es, la cantidad de 900 pesetas por acción.

Lo que se hace constar a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas. Madrid, 18 de abril de 1988.-4.538-C.

2.ª 27-4-1988

PLA DE LA SERRA, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por la presente, se le convoca a la Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria de la Entidad «Pla de la Serra, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el próximo día 19 de mayo de 1988, a las veintiuna horas en primera convocatoria, y a las veintiuna treinta horas, en segunda, en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, sita en la calle Martínez Alejos, 8, de Benidorm, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Presentación Balance y Cuenta de Resultados de 1987.

Segundo.-Presupuesto 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

En el tablón de anuncios de la oficina de la Sociedad, en las instalaciones del club deportivo

«La Marina», se encuentran a disposición de los accionistas, los Balances y datos económicos de 1987.

Junta general extraordinaria

Unico.-Elección Consejo de Administración.

Benidorm, 15 de marzo de 1988.-El Consejero, Tomás González.-4.629-C.

**RENTA INSULAR CANARIA,
SOCIEDAD ANONIMA SIM
(RINCASA)**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo de 1988, a las diez horas, a celebrar en el domicilio social, calle Emilio Calzadilla, número 1, 3.º, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria y, de no reunir quórum, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y estados complementarios, al igual que la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1987.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración relativos a las ampliaciones del capital social y cotización de las nuevas acciones emitidas en la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para proceder a nuevos aumentos del Capital social de acuerdo con el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Propuesta de reelección de Consejeros.

Sexto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Séptimo.-Informe de la presidencia.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios Interventores para dicho fin.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.626-C.

EDITORIA BALEAR, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social de la calle Conflent, número 1, el día 22 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria; o en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1987, y su aplicación.

Segundo.-Examen y censura de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 8 de abril de 1988.-El Consejero delegado, Jaime Canudas Martínez.-4.595-C.

BACTEXQUIMICA, S. A.

De acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, de fecha 16 de febrero de 1988, acordó disolver esta Sociedad, aprobándose en la propia Junta el Balance de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.518
Pérdidas y Ganancias	998.482
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

El Vedrell, 18 de febrero de 1988.-Por el Liquidador, José María Gestí Jané.-1.049-D.

**EQUIPOS INDUSTRIALES
E HIDRAULICOS, S. A. L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el próximo día 12 de mayo, a las dieciocho quince horas, en la Casa de Cultura, calle Juan Maragall, sin número, de Cornellà, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y cuyo tenor se adecua al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987 y aplicación de los resultados.

Segundo.-Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Cornellà de Llobregat, 11 de abril de 1988.-El Secretario.-1.659-D.

**MAQUINARIA DEPURACION
Y SERVICIOS, S. A.**

Aviso

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 30 de junio de 1988, a las nueve horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, con propuesta de su aplicación, correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Calaf, 13 de abril de 1988.-El Administrador, Joaquín Santaularia Masanés.-4.575-C.

**INMOBILIARIA URBANA
DE LA MONCLOA, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 26 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda, que habrá de celebrarse en el domicilio social, con objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987, gestión del Consejo, así como cese, nombramiento y reelección de Consejeros, designación de accionistas censores de cuentas y aprobación del acta conforme a la Ley.

Madrid, 11 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-4.617-C.

CIS RADIOQUIMICA, S. A.

La Junta general ordinaria de esta Compañía tendrá lugar, en primera convocatoria, el miércoles 29 de junio, a las nueve horas, y en segunda, el jueves 30 de junio, a igual hora. En ambos casos, en su domicilio social, calle Prim, número 5, 1.º, izquierda, 28004 Madrid.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.808-10.

**VIVIENDAS Y ACTIVIDADES
CULTURALES, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 25 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda, que habrá de celebrarse en la calle de J. Ortega y Gasset, número 17, de esta capital, con objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 1987, gestión del Consejo de Administración, designación de censores de cuentas y aprobación del acta.

Madrid, 18 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-4.616-C.

**COMPAÑIA MINERA
MORRO DE BILBAO, S. A.**

(En liquidación)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 6 de junio en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el siguiente día 7, a las doce horas, en la oficina de calle Gran Vía, número 36, 2.º, derecha, de Bilbao, con el siguiente orden de asuntos:

Unico.-Rendición de cuentas por parte de los señores Liquidadores de la marcha de la liquidación.

Bilbao, 13 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.805-10.